



Elota.
"Para bien y para todos"

DEPENDENCIA: Desarrollo Social

SECCION:

OFICIO: 659/2023

EXPEDIENTE:

ASUNTO: El que se indica.

LA CRUZ, ELOTA, SINALOA. 11 DE ABRIL DEL 2023

ING. PEDRO ANTONIO MARTÍNEZ LÓPEZ
SÍNDICO PROCURADOR
H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA
PRESENTE.-

EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL 2000, ARTÍCULO 33, FRACCIÓN IV Y EL ACUERDO DE COORDINACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, ME PERMITO INFORMARLE QUE PARA EL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023, NO SE HAN EJECUTADO OBRAS Y ACCIONES POR LO QUE EL AVANCE FÍSICO – FINANCIERO SE REPORTA AL 0%

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, LE REITRO MI RECONOCIMIENTO PERSONAL.

ATENTAMENTE

*Padilla Peraza
Verónica*

PROFRA. VERÓNICA PADILLA PERAZA
DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL



DIRECCIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL
LA CRUZ, ELOTA, SIN

C. C. P. ARCHIVO.-

"Para bien y para todos"

